



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

12

D-218-HCD-2014

Ref. :Expte. N° 218-HCD-2014.-

Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha analizado el presente expediente, donde se informa sobre el mal estado de las veredas, que bordean en todo su recorrido dentro de Nuestra Comuna al Tren de la Costa, (administrado por La Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE)) y atento a que esta senda es transitada por un importante número de personas que ven perjudicado su desplazamiento y con el objeto de dar solución a dicha problemática, se aconseja la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, tenga a bien a través del área correspondiente, requerir a La Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE) la reparación de las veredas de la senda peatonal que bordea el Tren de la Costa dentro de nuestra Comuna, atento al reclamo girado al Municipio N° 238998/2014, acatando las normativas vigentes; cumplido el plazo de no efectivizarse lo requerido se inicien las acciones pertinentes.-

Artículo 2°.- Verifique la situación de una tapa rota de hormigón en Solis al 400, según reclamo N° 238998/2014, requiriendo su reparación de así corresponder, al ente indicado.-

Artículo 3°.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 8 de Julio de 2014.-

ELVIRA ARÉS
CONCEJAL
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

Dra. CLAUDIA TRONZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNIÓN CIVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

FERNANDO POSE
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

FEDERICO A. GELAY
CONCEJAL DE SAN ISIDRO